



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELÉCTRICOS FADHELEC CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio matriz de la Compañía FADHELEC CIA. LTDA., a los **OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014**, siendo las catorce horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Llano Chico, barrio Bella Aurora, calle Av. Simón Bolívar No.115 y Nogales, se reúnen los socios fundadores: Señor Félix Euclides Becerra Mora, Ángel Renán Becerra Mora y Efrén Bolívar Becerra Mora, únicos socios de FADHELEC CIA. LTDA., y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Socios, bajo la presidencia del Señor Felix Euclides Becerra Mora y actuando como Secretario el Señor Angel Renan Becerra Mora y dando cumplimiento al Art. Sexto de la Escritura de Constitución de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de los socios de la Compañía, según el siguiente detalle

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Félix Euclides Becerra Mora	200,00	200
Ángel Renán Becerra Mora	200,00	200
Efrén Bolívar Becerra Mora	200,00	200
TOTALES	600,00	600

Encontrándose presente la totalidad de los socios, se instala la Junta General Ordinaria de Socios

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe presentado por la Administración de la compañía por el periodo 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre la cuentas del Balanza General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Resolver y Aprobar sobre el destino de las Utilidades del periodo 2013.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión.

- 1.- Informe presentado por la Administración por el periodo 2013.

Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es **APROBADO** por los Socios en todas sus partes.

- 2.- Conocer y resolver sobre la cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2013.

Se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los mismos que **SE APRUEBAN** al detalle y en las cantidades a los que se hace referencia, sin existir observación alguna por parte de los socios de la compañía

- 3.- Resolver y Aprobar sobre el destino de las Utilidades

El Sr. Gerente General ha propuesto a la Junta General que se recapitalicen las utilidades y que no sean distribuidas, y que sirvan para fortalecer la estructura financiera de la empresa, propuesta que la Junta General acepta y **APRUEBAN** por unanimidad.

El Presidente concede un receso de veinte minutos para que el secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado todo los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios, a las 16:00 Horas. para constancia de todo lo actuado firman todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.


FÉLIX EUCIDES BECERRA MORA
PRESIDENTE - SOCIO


ÁNGEL RENÁN BECERRA MORA
GERENTE GENERAL - SOCIO


EFREN BOLIVAR BECERRA MORA
SOCIO